



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 205

QUILLON, lunes 23 marzo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
  - Los Comprobantes Contables 0-173, 0-174
  - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-178, 20-179

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): SYNTHON CHILE LIMITADA R.U.T.: 76.032.097-8

LA SUMA DE: \$ 246.330 PESOS M/L  
SON DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO SYNTHON CHILE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SEGUN FACTURAS NROS. : 3533 Y 3566. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		230.146		76032097-8 F-353
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		16.184		76032097-8 F-356
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			246.330	76032097-8. C-0
			246.330	246.330	



ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA
		V° B° TESORERO
		RECIBI CONFORME